



ALGARRÓLI

PERIÒDIC D'INFORMACIÓ LOCAL

N.º 118

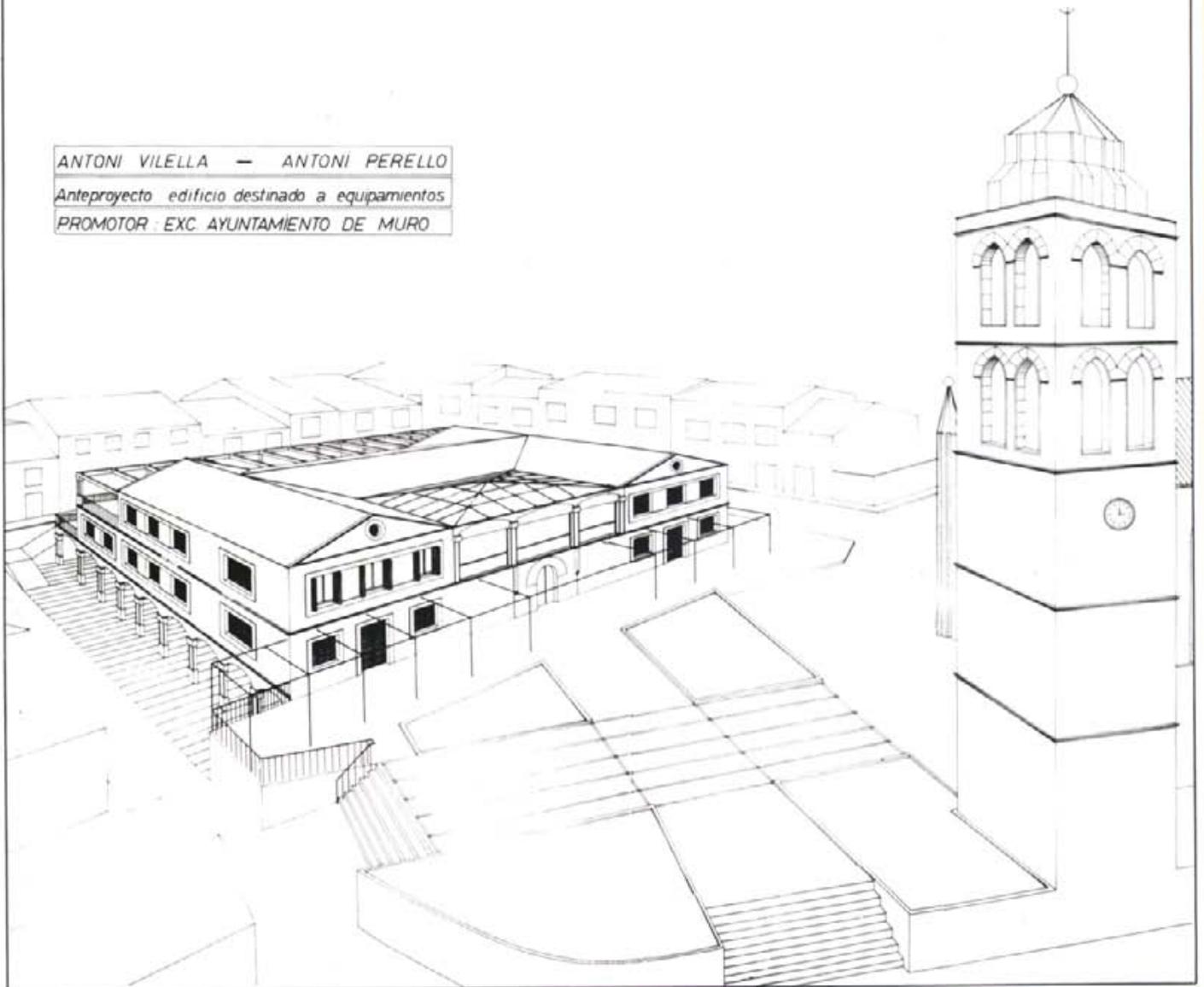
Segona época

OCTUBRE 1984

ANTONI VILELLA — ANTONI PERELLO

Anteproyecto edificio destinado a equipamientos

PROMOTOR: EXC. AYUNTAMIENTO DE MURO



AIXI SERA
SA PLAÇA D'ES MERCAT



ALGEBELI

PERIÒDIC D'INFORMACIÓ LOCAL

N.º 118 - II Epoca **OCTUBRE 1984**

Director:
Joan Julià Reynés

Coordinador:
Francesc Aguiló Serra

Consell de Redacció:
Felicià Bonnin Valls
Antoni Moragues Picó
María Pascual Balaguer
Damià Payeras Capó
Sebastià Roca Danús

Administració:
Francesc Aguiló Rotger
Miquel Florit Bassa
Gabriel Vallespir Marimón
Jaume Vanrell Ballester

Economia i Publicitat:
Jaume Gamundí Perelló
Antoni Torres Font

Anagrames:
Antoni Perelló Pons

Redacció i Administració:
C/. Bisbe Albertí, 14
Apartat de Correus n.º 20

Els articles publicats en aquest
periòdic expressen únicament
l'opinió dels seus autors.

Depòsit Legal: PM. 153/1983

Fotocomposició i impressió:
IMPRENTA MURO



ES SAIG



Ordre d'en Paco Trui se fa sebre que per dir ses bajanades que dic no importa que s'encengui cap bombilla, per això, a partir d'aquest mes, es Saig farà es «xistes» amb so llum apagat.



Ordre d'es Director de s'ALGEBELI se fa sebre que per evitar ets accidents de s'estop d'es carrer Llibertat, proposarà a s'Ajuntament que se construesqui un pont en es carrer Nou.



Ordre del Senyor Batle se fa sebre que tots es que duuguin a pasturar es conills a sa Plaça d'es Convent, hauran de pagar 10 duros de multa.



Sa Cobradora de s'Ajuntament fa sebre que ha descobert que tots es deudors de s'Ajuntament de Muro són cantants frustrats: Se moren per estar a ses llistes!.

A punta de ploma



EL TURISMO, IMPORTANTE SOPORTE ECONOMICO (IV)

SANIDAD

El sistema, digamos las mil maneras de sacar la basura para su recogida, son intolerables. Cubos en mal estado, sin tapar, bolsas rotas y cajas tiradas —como caen—, son campo abonado para que perros y gatos sueltos ayuden al desbarajuste general. De esta suerte, una recogida en las condiciones que son de desear, no es posible, si bien un «acuerdo de voluntad» entre Ayuntamiento, concesionario y usuarios, mejoraría mucho el problema. Es cuestión de querer y cuidar los temas, vigiéndolos.

Por ejemplo, es de capital importancia tomar las medidas preventivas —a tiempo— para evitar las masivas acampadas ilegales, que cada año en Junio-Julio y Agosto se producen, tanto en terrenos municipales como particulares. Estas acampadas dejan basura, olores y peligro de incendios o tal vez ya han propiciado alguno. Hay trozos de pinar infectados de excrementos y desperdicios. Estas acampadas sin permiso, ya que al no haber un mínimo de infraestructura sanitaria no puede concederse, se repiten de año en año y pese a ser denunciado el hecho en ALGEBELI —ver n.º 104 de Agosto-83— poco o nada se ha tenido en cuenta y ahí siguen.

Tampoco se evitan los vertidos directos de aguas residuales a los canales de la Albufera, que en algunos tramos se halla en alto grado de contaminación, comprobable por simple inspección ocular.

Esta dejadez municipal, ante los abusos de quienes infringen la ley de forma manifiesta, hacen que nuestra Albufera, elemento paisajístico singular de Muro, sufra una progresiva degradación, con el correspondiente peligro de extinción de su fauna, tan peculiar y única.

Si la basura se recoge mal, el pinar está sucio y la Albufera contaminada, es natural que las plagas de mosquitos sean un azote continuo para turistas y residentes. Debería haberse fumigado la zona y no se ha hecho ¿Por qué?... Pensamos que la Comunidad Autónoma puede ayudar en este menester. Falta que la ayuda se solicite.

INFORMACION

Entre nuestros contactos, hemos detectado el desencanto, especialmente en los turistas, por la falta de una Oficina Municipal de Información o lugar a donde dirigirse en demanda de orientación, para quejas, denuncias y otros, que la importancia del núcleo urbano requiere.

La instalación de un local dependiente del Ayuntamiento, como base de la policía municipal, para información, coordinación y posible cobro de tasas e impuestos, no solo proporcionaría beneficios de tipo económico, lo serían en eficacia, prestación de servicios, utilidad e imagen.

Desde esta oficina municipal, debería canalizarse una promoción turística hacia la misma zona, para el Camping «Platja Blava» y hacia el mismo pueblo de Muro, cuyos edificios singulares como; Museo, Iglesia Parroquial, Convento y Plaza de Toros, entre otros, deberían darse a conocer, tanto al natural como en postales o fotografías y conjuntamente en los lugares de la playa, albufera, hoteles y otros que debemos promocionar para interés general.

Es necesaria una mentalización sobre la importancia que como soporte económico, ya lo hemos dicho repetidamente, tiene una zona turística, como la que dispone Muro, desde Capellans al límite en Pto. Alcudia.

No son unos pocos hoteleros, agencias de viajes o tiendas de venta quienes se benefician del turismo. También camareros, cocineros, empleadas de habitaciones, dependientas, taxistas, recepcionistas y otros que se procuran un empleo bien remunerado y con toda la cobertura de la Seguridad Social y desempleo.

Y por otra parte todos los suministradores de hoteles y restaurantes, entre los cuales, los agricultores de Muro venden parte de sus muchos productos del campo, en especial patatas, verduras y frutas.

Luego están todas las industrias, que por el crecimiento de la zona, participan en nuevas construcciones. Contratistas de obras, materiales de construcción, fontaneros, carpinteros, electricistas, yeseros, transportistas, etc., dedican buena parte de su actividad en obras de la zona costera.

Y no olvidemos que las arcas municipales se nutren, felizmente de unos importantes ingresos por obras, apertura de locales, concesiones, tasas e impuestos y otras entradas que genera el turismo y su entorno.



Foto F. Aguiló

URBANIZACIONES

No debería tolerar por más tiempo, el Ayuntamiento, que algunos urbanizadores incumplieran buena parte de sus compromisos legales. Los equipamientos urbanísticos son incompletos, tanto en viales, como en bordillos, alcantarillados, depuradoras y alumbramiento público. Los usuarios adquirentes de parcelas para edificar, tienen derecho a unos servicios que pagan con la compra de solares y es justo que las autoridades les protejan.

CRITERIO ECONOMICO

Una mayor dedicación, vigilancia y «cariño» hacia una parte tan productiva de nuestro término municipal, debería ser objetivo puntual del Consistorio local. No estaría de más potenciar la Comisión encargada de la zona costera, dotarla de medios y tal vez nombrar un Alcalde pedáneo de entre los concejales más capaces.

Todo ello rebundaría en una más justa y positiva recaudación económica que podría revertir en prestaciones y servicios municipales. Un criterio más estricto para obras, apertura de locales comerciales y concesión de explotaciones playeras, sería lo correcto y deseable.

La apropiación tolerada o por caso omiso del interés y obligación necesarios han impedido que el Ayuntamiento ingresara una mínimo de un millón de pesetas —esta fue la cantidad que se pagó en 1.983—, al invadir indebidamente un establecimiento público, un tramo de playa que por dicho motivo no pudo o no se quiso subastar. Esta figura cae en abandono de las obligaciones municipales y los demás contribuyentes y quienes han debido pagar su concesión, tenemos pleno derecho a protestar respetuosamente.



Foto F. Aguiló

ASOCIACIONES DE VECINOS

El Ayuntamiento debe ver en estas asociaciones un apoyo, una ayuda y un repartir responsabilidades, nunca una usurpación de funciones. La relación Ayuntamiento-Asociaciones de Vecinos y propietarios debe ser fluida, cordial y de compenetración. Toda aportación municipal a las asociaciones existentes debe revertir ineludiblemente en mejoras constatables y pese a que esta práctica ya se ha realizado, consideramos que aumentarla y corregirla sería rentable.

¿Porqué no se constituye debidamente una Asociación de Usuarios de «Capellans», que cumpla y haga cumplir toda cuanta ordenanza y acuerdo provenga del Ayuntamiento?. Pensamos que la eficacia sería mucho mayor y la equidad estaría siempre presente en sus decisiones. Propiciar este colectivo, tampoco sería hacer dejación de funciones por parte de los municipios responsables, tan solo compartirlas y delegarlas en parte a otras personas más comprometidas con el tema.

Estas son las conclusiones a que hemos llegado después de un estudio de la problemática turística que plantea la zona de Muro, estudio incompleto sin duda, pero que confiamos sirva para algo positivo. Gracias a quienes nos han ayudado a confeccionarlo y un ruego de mínima atención a los responsables del Ayuntamiento, que fueron escogidos por el pueblo, democráticamente para representarlo y defender sus intereses generales.

Sin duda, el turismo es un importante soporte económico y Muro como municipio turístico de privilegio tiene la obligación de velar para que este soporte no falle en sus cimientos.

Juan Juliá Reynés

CLUB D'ESPLAI

TORNAM COMENÇAR



Després de l'experiència positiva viscuda amb els al.lots de Muro i havent reposat tot el mes d'Agost, el proper 27 d'Octubre tornam començar l'activitat en el nostre Club d'Esplai.

Amb noves il.lusions, nous monitors, un lloc més adequat i esperem que amb molts més nins i nines que l'any passat, iniciam una nova etapa d'entreteniment i recreació pels al.lots de Muro.

Tallers, excursions, jocs, acampades, cançons, visites culturals, colònies d'estiu i tota mena d'activitats fan que l'al.lot aprengui a potenciar les seves iniciatives personals, la seva imaginació, creativitat i a comunicar-se i respectar-se mutuament, i per damunt de tot a viure la cultura del nostre poble com a cosa nostra.

Aquest any, amb reunions, conferències i amb diversos contactes intentarem acostar-nos més als pares dels al.lots i als interessats per aconseguir una relació família - Club d'Esplai molt més directa.

Convidam a tots els nins i nines de 3.^{er} curs fins a 17 anys, a inscriure-se del dia 1 al 20 d'octubre, de les 19,30 h. a les 20,30 h. en el nou domicili: carrer Llibertat, n.º 1 (damunt Ca's Sifoner).

Els preus d'inscripció són:

- 1.500 pts. per al.lot.
- 3.000 pts. dos germans.
- 3.500 pts. tres germans.
- 4.000 pts. quatre germans.

El preu inclou la matrícula fins el fi de curs i el segur a tot risc.



CONSELL
INSULAR
DE MALLORCA

COMISSIO D'AGRICULTURA

La Comissió d'Agricultura del Consell Insular de Mallorca admetrà sol.licituds de subvenció fins el proper dia 15 d'Octubre, referides a:

- Ramaders per a graners de bestia oví.
- Per a reparació i millora de molins d'extracció d'aigua, moguts per la força eòlica, per a ús agrícola.
- Centres d'Ensenyança per a hivernacles i equips metereològics amb finalitats docents.

ACTUALITAT MUNICIPAL



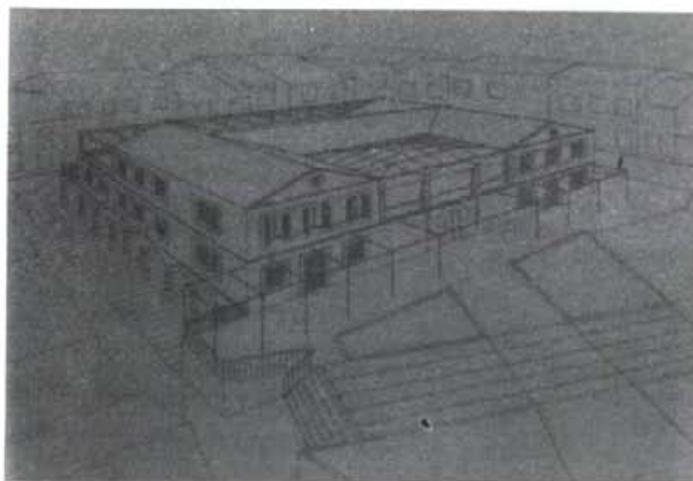
APROBADA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE EQUIPAMIENTOS EN LA PLAZA DEL MERCADO PLENO EXTRAORDINARIO DEL 19 SEPTIEMBRE 1984

Con la asistencia de todos los regidores y con más público del habitual en la sala, se celebró el día 19, una sesión extraordinaria en la que de 15 puntos de que constaba el orden del día, sólo se pudieron debatir los tres primeros:

AMPLIACION DEL CEMENTERIO

① Examen y aprobación, si procede, del Proyecto «Reforma y ampliación del proyecto de urbanización, equipamiento y construcción de capillas, nichos y almacén en la parte ampliada del Cementerio Municipal». Informe del Sr. Alcalde por cuanto el Consell redactó un nuevo proyecto para dicha reforma que asciende a 40.702.860 pts. Aprobado por unanimidad.

VILELLA-PERELLO ARQUITECTOS REDACTORES DEL PROYECTO GANADOR



② Obras de construcción de un edificio en el solar de la Plaza del Mercado de ganado, destinado a Mercado cubierto, Unidad Sanitaria o Consultorio, Centro para la Tercera Edad y Club para la Juventud local. Interviene el Sr. Alcalde proponiendo que la votación sea secreta, puesto que los tres concursantes son gente conocida del pueblo y puede parecer que hay favoritismo. Aceptada la propuesta, se procede a la votación y es adjudicado el proyecto a los Sres. Vilella y Perelló, con 8 votos a favor por 3 votos al Sr. Torres y 2 al Sr. Mandilego.

③ Recurso de reposición de D. Antonio Gelabert Alzamora, en nombre y representación de «Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.» contra el

acuerdo plenario del 19-7-84 por el que se acordó retrotraer el expediente de contratación del servicio municipal de recogida de basuras a la modificación de las Bases. Se da lectura al recurso presentado y a un informe técnico del Secretario, según el cual el recurso es válido ante la Ley. El Sr. Alcalde propone aceptar el mismo y revocar el acuerdo de pleno del día 19-7-84. Interviene el Sr. De Arriba haciendo una larga exposición de argumentos por cuanto según él, el informe presentado por el Secretario no es válido, indicando que le asombra que diga que el Consistorio ha tomado un acuerdo declaratorio de derechos subjetivos, ya que hasta que éste no se ha pronunciado adjudicando lo que se subasta, no se crean derechos subjetivos de nadie, puesto que la Ley de contratación contempla perfectamente que esto son actos preparatorios y éstos no conllevan la adquisición de derecho alguno.

Igualmente, indica el Sr. De Arriba que los fundamentos del recurso están confundidos, ya que el recurrente cree que tiene unos derechos adquiridos, no siendo así por estar el proceso en una fase preparatoria. Seguidamente dice al Secretario: «Su informe peca de extremadamente rápido, falta de tiempo, puesto que aquí nos pone en una tesitura de ir contra el reloj durante diez días, indocumentado, parcial y carente de solidez jurídica y que a juicio de este concejal, la Secretaría de este Ayuntamiento no está a la altura de las necesidades de asesoramiento que requiere esta Corporación». A continuación el mismo regidor leyó una sentencia del Tribunal Supremo e hizo constar en acta, que él ve en el recurso una presunción de dolo latente altamente sospechosa, ya que este señor ya presume de que se le ha perjudicado sin estar adjudicado el servicio, y por lo tanto el acto administrativo del concurso no está definido ni caducado.

Interviene entonces el Sr. Llinares preguntándole al Sr. Secretario que le argumente el contenido de su informe en el que dice que habiendo un defecto de forma en el proceso seguido, no afecta a la finalidad que el Ayuntamiento quiere conseguir, e indicando que lo único que quiere dejar bien claro que lo que pretende es que se cumpla la Ley. Entonces el Sr. Alcalde pide que se vaya a votación, si se acepta el recurso o no, negándose a votar el Sr. De Arriba y Fornés, regidores de U.D.I.M., se abstiene la Sra. Balaguer, también de U.D.I.M., el Sr. Llinares y Cladera, ambos del P.S.O.E. votan «NO», y por el grupo A.P.-P.D.P. votan «SI» todos los ediles excepto el Sr. Plomer quien lo hace condicionado al informe del Secretario.

Antonio Moragues

NOMBRADO EL COMITE ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE CAZA SUBMARINA SESION EXTRAORDINARIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE

Tuvo lugar el pasado jueves día 27-9-84, una sesión plenaria extraordinaria que dió comienzo a las 22 h. y 13 minutos, con la ausencia justificada de la regidora Sra. Tugores y con bastante menos público que en la anterior sesión.

Significar que para la aprobación del acta anterior el Sr. De Arriba pidió al Presidente incluir en el acta las argumentaciones que utilizó en el punto ③ del pleno anterior, referente al recurso de D. Antonio Gelabert y que habían sido omitidas por el Sr. Secretario. Después de una tensa discusión y tras quitar las palabras ofensivas para el Sr. Secretario que había en dicho párrafo, se aprobó su inclusión y el acta.

① **Ratificación del acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 18-9-84 sobre terrenos para la ubicación de lagunas relativas al saneamiento.** Se da lectura a un informe tomado por la Comisión Permanente, sobre la posibilidad de ubicar dichas lagunas cerca de «Ses Puntetes» y la posibilidad de que Ca'n Picafort se una a nosotros, siempre que el Consistorio llegue a un acuerdo. Interviene el Sr. Salas indicando que ya es suficiente que Ca'n Picafort se lleve el agua buena de «Son Sant Joan» para que ahora nos devuelvan la sucia, considerando que el pueblo de Muro ya está así perjudicado. Le contesta el Sr. Alcalde que ello es solamente una posibilidad y que habría que negociar. Se acuerda la ratificación.

② **Ratificación del acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 18-9-84, sobre el nombramiento del Comité de Organización del Campeonato Mundial de Caza Submarina 1.985 a celebrar en Muro.** Informe de la Comisión Permanente sobre los miembros nombrados del Comité organizador que son los siguientes:

Presidente: D. Juan Ballester Moragues.
Vocales: D. Onofre Plomer Perelló, D. Miguel De Arriba Serra, D. Bartolomé Martorell Bosch, D. Francesc Aguiló Serra, D. Antonio Ballester Moragues, D. Cristóbal Massanet Font, D. Jerónimo Cladera Puigserver, D. Bartolomé Tous Fluxá, D. Jaime Almendro Pons, D. Juan Martínez Marquez, D. Antonio Munar, D. Manuel Nadal De Uler y los Presidentes de Clubs de Actividades Subacuáticas de Mallorca y D. Juan Pol Batle.

Interviene el Sr. Linares indicando que este acontecimiento no es solamente deportivo, sino también cultural, por lo que tendría que haber en el Comité, alguien de la Comisión de Cultura y representantes de los dos Colegios, ya que los niños tienen una parte importante. Le contesta el Sr. Plomer diciéndole que es un campeonato de pesca submarina y que según su criterio no tiene lugar el que haya gente de escuelas, Endavant o Club d'Esplai.

Los actos culturales irán aparte y pide, si puede ser, poder poner a la Sra. Amer en vista de la ausencia de la Sra. Tugores. También propuso el Sr. Plomer que se incluyera al concejal Sr. Picó, debido a que quizás él tendría que estar más pendiente de las fiestas. Se ratifica el acuerdo de la Permanente.

SUBEN LAS PLUS-VALIAS

③ **Señalamiento o fijación de los tipos unitarios del Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos y sobre solares, para el Bienio de 1.985-86.**

Se dió lectura al informe de la Comisión de Hacienda, y se acordó aprobar en todos sus extremos el informe elevado por el Aparejador Municipal.

El incremento mayor lo ha registrado la zona novena «A» que corresponde a los solares comprendidos entre la Carretera de Artá al Pto. Alcudia y el mar.

④ **Modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa sobre Licencias Urbanísticas.**

Informe de la Comisión de Hacienda, añadiendo un nuevo apartado al artículo 8.º de la Ordenanza Fiscal, el cual quedó redactado de la siguiente forma: «Cuando se solicite y obtenga prórroga de una licencia, se aplicará el 20% sobre el importe de la tasa correspondiente a la primera autorización».

⑤ **Examen y aprobación, si procede, del proyecto de asfaltado del camino de «Son Poquet».**

Lectura por parte del Secretario del montante de las obras y, cuyo presupuesto asciende a un total de 2.239.175 pts. que fue aprobado por unanimidad.

⑥ **Obras de pavimentación asfáltica de un tramo, dotado de infraestructura de la calle María y José, y redacción del proyecto.**

Se acordó realizar las obras y encargar la redacción del proyecto al Ingeniero D. Juan Morey Jaume.

⑦ **Obras de iluminación de la Pista Polideportiva del Campo de Son Font, y redacción del proyecto.**

Se acordó realizar las obras y encargar la redacción del proyecto al Ingeniero D. Miguel Rosselló Sard.

⑧ **Informe de la Comisión Municipal de Obras en relación al escrito del Consell Insular de Mallorca, sobre cooperación técnica para la redacción de proyectos de las obras que se tiene previsto incluir en el Plan de Obras y Servicios de 1.985.**



ACTUALITAT MUNICIPAL

Lectura de un informe del Sr. Alcalde a fin de encargar el proyecto al Consell, de unas cuantas obras que según su criterio son muy necesarias, como: asfaltar la plaza de Santa Catalina Tomás, Tribunas del Campo de Fútbol, Claustro del Convento, Camí de Sa Grava y algunos más. Interviene el Sr. Cladera por cuanto en la Comisión de obras se habló si sería posible poner en marcha la 2.ª fase del polideportivo, en principio una piscina. El Sr. De Arriba pide un plazo de 8 días para presentar nuevas obras. El Sr. Fornés propone quitar del informe el camino de «Sa Grava» y poner el «des Pla den Joy». El Sr. Llinares dice si se puede contestar a un escrito que llegó a la Alcaldía el día 12-8-83 concretamente del Conseller del P.S.M. D. Sebastián Serra Busquets y, en el que se pedía se tomaran medidas urgentes contra el mal estado en que se encuentra el Claustro y en vista que ahora se hace este informe, se podría contestar al escrito, después de una año de no tener respuesta. Asimismo, De Arriba propone la adquisición de un local municipal en la zona costera.

Aprobado concediendo un plazo de 7 días para añadir posibles obras más interesantes.

⑨ **Escrito de la Conselleria de Comercio e Industria sobre el Plan Nacional de Electrificación Rural para 1.984.**

Se acordó solicitar la inclusión en el referido plan de las obras de electrificación del Cementerio.

⑩ **Concesión de gratificaciones por servicios extraordinarios a la Policía Municipal.**

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, concediendo una gratificación de 2.300 pts. por día festivo trabajado durante el primer semestre de 1.984.

CERCADO DE LA DEPURADORA

⑪ **Obras de cercado o cerramiento del solar donde está ubicada la Depuradora Municipal.**

Lectura de un informe de la Comisión de Obras Públicas, que dictaba un presupuesto por dicha obra de 1.562.457 pts., que fue aprobada por unanimidad, acordándose la realización de las obras.

CONCURSO RECAUDADOR MUNICIPAL

⑫ **Aprobación del Pliego de Condiciones que han de regir la adjudicación, mediante concurso, del Servicio de Recaudación Municipal, por gestión directa.**

Lectura al pliego de condiciones, que es aprobado por unanimidad.

⑬ **Interpelación del Grupo Socialista Municipal a la Presidenta de la Comisión de Cultura, Sra. Tugores, sobre varias propuestas realizadas y no contestadas.**

Retirado por ausencia de la Sra. Tugores con la petición de que en el próximo pleno esté en un punto más avanzado.

Antonio Moragues

RESUMEN DE LA ENCUESTA SOBRE LA PLAZA SANT MARTI

• Personas consultadas: 11

• PROFESIONES:

Comerciante - 1	Arquitecto - 1
Dueño bar - 1	Maestro Obras - 3
Industrial - 1	Funcionario - 1
Concejal - 2	Retirado - 1

• Viven en la Pla. Sant Martí: 6

• Viven fuera de ella: 5

• Opiniones del estado actual:

a) Necesita cambiar: 10

b) No opina: 1

• Favorable al aparcamiento: 4

• No favorable al aparcamiento: 3

• No se expresan: 4

• Dirección única: 3

• Plaza peatonal total: 4

• Aparcamiento a un solo lado: 1

FRUTO CONSEGUIDO CON ESTA ENCUESTA

Con la encuesta se ha intentado hacer llegar a las autoridades y a la opinión pública el sentir de una serie de vecinos, los cuales pueden servir de orientación a la hora de buscar soluciones al estado actual de la Plaza de Sant Martí, estado que no satisface a nadie y que reclama urgentes medidas.

En el momento de cerrar el número ya se habían iniciado los trabajos para proceder a la adecuada señalización de los aparcamientos. Por otra parte se ha instalado un disco de dirección prohibida en el acceso a la Plaza por la calle Jaime I en un intento por descongestionarla. Falta solamente por detallar si los dos aparcamientos privados que hay en la Plaza tiene obligación de salir por la calle Jaime I o bien pueden hacerlo directamente hacia la calle Santa Ana. Un detalle a tener en cuenta por nuestras autoridades.

PISOS

AMB

APARCAMENT

A

CA'N PICAFORT

MAXIMES FACILITATS

PREUS

SENSE COMPETENCIA

Tel. 53 72 82

Sr. Martín

ELS NOSTRES CARRERS

CALLE SAN JUAN (II PARTE)

En nuestra primera parte dedicada a la calle San Juan, que apareció en las páginas de ALGEBELI, en el pasado mes de Junio, vimos que esta calle, fue hasta principios de siglo, principal escenario de los festejos en honor de San Juan Bautista, Patrón de la Villa.

En las pasadas Fiestas Patronales, gracias al entusiasmo de unos vecinos de la calle en que nos encontramos, que son merecedores de aplauso, por el intento de recuperar una antigua tradición «els paperins» volvieron a la Calle San Juan, y hasta se organizaron «corregudes» y «ball de bot», en los que faltó la participación popular, por diferentes motivos que ahora no vamos a enumerar. Para años venideros, muy bien podría adornarse toda la calle, con la participación espontánea de todos los vecinos, especialmente el día 24 de Junio, y estamos seguros que los organizadores de las fiestas, no tendrían inconveniente en trasladar a la calle San Juan, alguno de los muchos actos que se organizan con motivo de nuestras Fiestas Mayores.

Hacia la mitad de la calle, encontramos la casa, hoy núm. 41, conocida por «Ca's Trui». Al ya desaparecido comerciante Gabriel Picó Piña «Trui», en el núm. 87 de ALGEBELI primera época, nuestro amigo Pep Tofolí lo definió así: «... hombre íntegro, trabajador infatigable, audaz comerciante y pionero en muchas facetas del ramo del negocio». A principios de siglo, se dedicaba a la compra-venta de las más diferentes mercancías, que transportaba mediante carros. Además de tienda de comestibles «botiga», tenía en su casa un molino «Trui», para el descascarillado de la almendra. Compraba igualmente uva, para la fabricación de vino, en el celler de «Ca's Turerot», en la misma calle, muy cerca de su casa.

En aquellos tiempos en que la miseria era tan general, «l'amon Gabriel Trui», daba trabajo a un centenar de personas de Muro.

El primer teléfono de Muro, se instaló en «Ca's Trui».

Además del ya mencionado «celler de Ca's Turerot», propiedad de la distinguida familia Alomar, otras bodegas «cellers» existieron en la calle de San Juan. El de Son Parera, estaba situado en la casa hoy núm. 10, de Jaime Boyeras «d'inca». El de «Ca'n Ballester», emplazado en la casa núm. 42, reconstruida al estilo mallorquín, esquina con la calle de Guillermo Ballester, propiedad de Cristóbal Tauler «Tofolí». Ya casi al final de la calle encontramos el de «Ca'n Oliver».

En la calle San Juan, en la casa núm. 42, anteriormente citada, nació el 27 de Junio de 1912, el renombrado pintor D. Juan Miralles Lladó. Su abuelo paterno, administraba la finca de Son Jeroni. Como recordarán nuestros lectores, el pasado día 31 de Marzo, dentro del programa de actos organizados con motivo de la celebración del I Aniversario de ALGEBELI II Epoca, D. Juan Miralles, fue proclamado Hijo Ilustre de Muro, según acuerdo tomado por la Corporación Municipal, reunida en sesión ordinaria, el día 1 del mismo mes.

En nuestro recorrido por la calle San Juan, vamos a dedicar un recuerdo especial, a un personaje poco conocido hoy, principalmente por los jóvenes, se trata de D. Antonio Torrandell Alomar, uno de los músicos más notables que Muro ha tenido en estos últimos años. Vivió en la casa núm. 55, en donde reside el popular masajista Pedro Alós Martorell.

D. Antonio Torrandell Alomar, primo hermano del insigne músico de Inca, igualmente llamado Antonio Torrandell, Hijo Ilustre de aquella ciudad, fue Capitán del Regimiento de Infantería de Palma de Mallorca. En el campo musical, destacó como director y compositor, todavía hoy, se sigue tocando el Himno de Infantería por él compuesto.

Retirado en Muro, daba clases de solfeo y enseñanza en general. Como dato curioso diremos, que en el día de Jueves Santo, cuando la Procesión transcurría por la calle de San Juan, la Banda de Música Unión Artística Murense, dirigida por el también desaparecido D. Jaime Moragues Roig, tocaba sin interrupción, durante todo el recorrido por la citada calle, en atención al Sr. Torrandell.

Las múltiples composiciones de D. Antonio Torrandell «Don Toni Escolà», para los mureros, han sido gentilmente cedidas por su familia al Monasterio de Lluç, una vez estudiadas y clasificadas, serán depositadas en el Archivo del Santuario.

Casa notable de la calle San Juan, es la que conocemos aún hoy, por «Ca's Metge Oliver», en razón al médico D. Rafael Oliver Quetglas, fallecido el 4 de Diciembre de 1964. Aquí tiene actualmente su consulta, el médico pediatra D.^a Juana Sabater Molinas.

Dos preclaros hijos de Muro, están vinculados a la casa conocida por «Ca's Metge Oliver», D. Antonio Carrió Pons, cuya brillante carrera militar, se vió truncada por una muerte prematura, proclamado Hijo Ilustre de Muro, su retrato figura en un lugar destacado en el Salón de Sesiones de nuestra Casa Consistorial. Y su hermano el médico D. Gabriel Carrió Pons, más conocido por «Es Metge Carrió», hombre sencillo y cordial, su recuerdo se mantiene fresco en la mayoría de personas de edad avanzada de nuestro pueblo; en la capilla del Cementerio Municipal, puede verse su sepulcro. A ambos hermanos, Muro les tiene dedicada una calle.



Foto Gamundi

En la casa núm. 24, en donde se ven unos azulejos que representan al Sagrado Corazón de Jesús, vivió el sacerdote de Muro D. Juan Torrandell Campamar, vicario 1.º de nuestra Parroquia hacia 1934.

Mención especial, hacemos al farmacéutico D. Gabriel Ballester Noguera «Apotecari Ballester», ocupó en repetidas ocasiones, los cargos de concejal y juez de paz. Persona muy entregada al servicio de los demás, en una época en que ellos mismos tenían que elaborar las medicinas. Tuvo abierta la farmacia en la casa hoy núm. 19, construida hacia 1919, falleció el 11 de mayo de 1955.

En «Ca's 'Potecari Ballester», vive actualmente su viuda D.ª Margarita Fiol Sansó, y su hijo el sacerdote Rdo. Juan Ballester Fiol, que por muchos años, fue curapárroco del hermoso pueblo de Moscarí, siendo muy respetado y querido por sus feligreses.

Muy popular, fue la casa de tejidos de «Ca sa Mestressa Elianor», ubicada en la casa hoy núm. 47, frente a la calle de Guillermo Ballester Cerdó. Con una burra, recorrían todas las calles del pueblo, para la venta de tejidos y prendas de vestir, o bien lo canjeaban por higos secos y cereales, principalmente. Estos productos los almacenaban en una casa de la calle anteriormente dicha, conocida por «Ca'n Farines».

Todas las noches de Mayo, se celebraba el piadoso ejercicio del «Mes de María» en «Ca sa Mestressa Elianor». Se invitaba a los vecinos, haciendo sonar una campanilla por la calle de San Juan y calles próximas.



Foto Romàntic

Establecimientos públicos actuales:

Farmacia de D. Rafael Sabater Gost «Apotecari Tarrassa», en San Juan núm. 1. El Sr. Sabater compró la Farmacia al farmacéutico D. Antonio Nadal de Palma, quién a su vez la adquirió en su día por compra a D. Gabriel Ballester Noguera. La casa que ocupa hoy D. Rafael Sabater, fue conocida primeramente por «Ca'n Segura Vell» o también «Ca'n Segura de ses arengades», era la única botiga de Muro, en la que se podía encontrar la llamada tela de «caçador» (1). Más tarde existió la Granja Segura de Jaime Picó, en donde se servía el delicioso «aigo amb neu».

Estanco María Sastre, núm. 5, antiguo estanco «Ca'n Toni Seba», abierto en la casa que fue de «Ca sa Mestressa Bel», en Noviembre de 1968. En esta casa falleció, el que fue alcalde de Muro D. José Perelló «Sabater».

(1) Caçador. Roba de cotó gruixadet, retxadet o llis, blanc o blau, que serveix per bruses, calçons i altres peces de vestit de feina.

Foto Estudio Gamundí, inaugurado el 9 de Abril del pasado año. Este establecimiento, primeramente fue droguería de «Mestre Pere Miró», y después Tejidos Margarita Pomar.

Banca March, hermoso edificio, que encuadra perfectamente con el conjunto urbano histórico-artístico, obra del arquitecto D. Felipe Sánchez Cuenca y del maestro albañil de Muro D. Antonio Cantarellas Moncadas. Fue inaugurada el 21 de Junio de 1965, vísperas de Fiestas Patronales, siendo director, el que lo es hoy D. Jaime Vanrell Ballester.

Carpintería de José Oliver Gamundí, núm. 11.

En el núm. 15, encontramos el Taller Mecánico de Jaime Riutort Martorell, «Pintat», antes había pertenecido a Antonio Moragues «Artiller».

Comestibles «Ca Na Maria», en la casa núm. 17 Gabriel Perelló Verd «Verdera», fue el que inauguró el negocio, que pasó después a Juan Tauler «Coco»; desde hace unos catorce años está al frente del mismo D.ª María Quetglas Cladera.

Herrería de Juan Moragues Sastre «Pobler», en el núm. 23.

Peluquería de Antonia Crespí Miquel, en el núm. 57.

En la casa núm. 58, conocida por «Ca sa madona de Sa Pleta», tiene su consulta el novel médico titular de Muro, D. Rafael Pérez-Escariz Sánchez, de Madrid.

Y por último, la sucursal en Muro de la Gestoría Ríover, dirigida por D. Juan Cladera Carrió, en el núm. 44 de la calle de San Juan.

En el próximo número dedicaremos esta sección a la calle General Franco.

Damià Payeras

MURAUTO

Luis Carreras, 45 - Tel. 53 73 52
MURO

Servicio oficial:



VENTA DE COCHES
NUEVOS Y USADOS

CAMBIE SU COCHE VIEJO
POR UN



DUES VEUS PER A UN TEMA

ANTONIO VILELLA / ANTONIO PERELLO ARQUITECTOS REDACTORES DEL PROYECTO DEL EDIFICIO DEL MERCADO

«LAS OBRAS COMENZARAN ANTES DE LA FINALIZACION DEL PRESENTE AÑO»

ANTONIO VILELLA y ANTONIO PERELLO, arquitectos, el primero de ellos con despacho en Muro desde hace 6 años, el otro con su recién estrenado título, han unido sus conocimientos técnicos para formar equipo y uno de sus primeros trabajos en conjunto ha sido la realización del Anteproyecto del edificio de equipamientos (Unidad Sanitaria, Mercado Cubierto, Locales para la Tercera Edad y Juventud Local, etc.) a construir en el solar del antiguo Mercado de Ganado. ALGEBELI, consciente de la importancia que representa este ambicioso proyecto para los mureros, ha mantenido una larga entrevista con ellos y desde aquí les agradecemos las facilidades y la cooperación ofrecida. He aquí sus respuestas.

○ **¿Consideráis acertada la idea de convocar a concurso la redacción del Anteproyecto del edificio de la Plaza. Mercado, entre los Arquitectos con despacho en Muro?**

● Realmente, cualquier Entidad u Organismo Público debería impulsar el que el desarrollo de cualquier promoción o proyecto fuese llevado a cabo por personas afines a la localidad, quienes obviamente, tendrán mayor interés por el beneficio que pueda aportar, de acuerdo con los sentimientos del pueblo.

○ **¿Ha supuesto algún condicionamiento para vosotros el haberos impuesto de antemano las dependencias que debía albergar el edificio?**

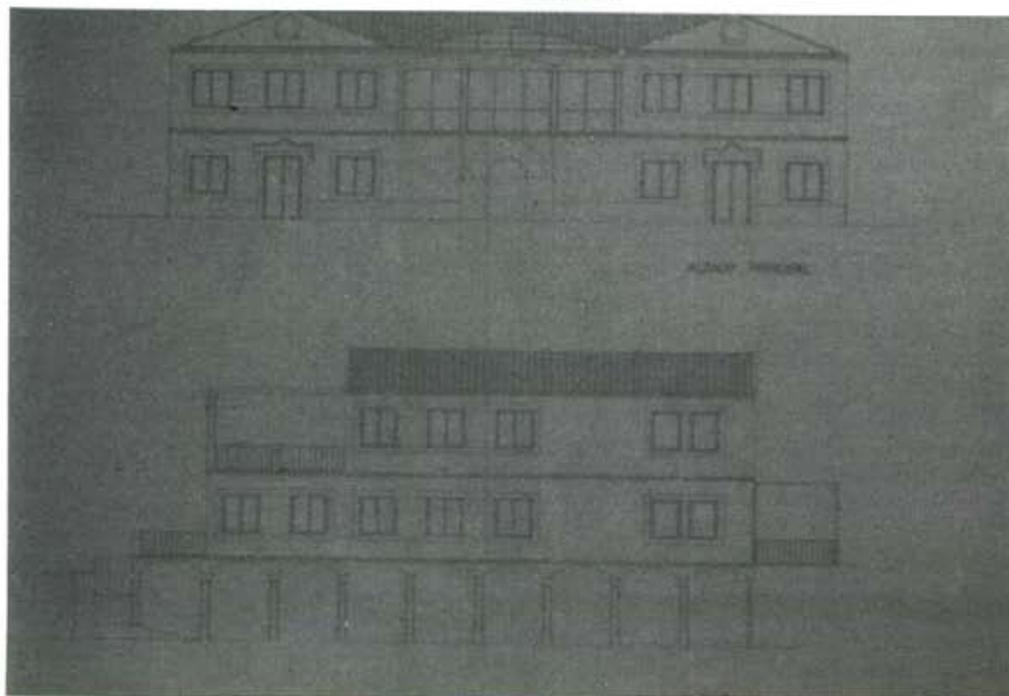
● Lo que más nos ha condicionado ha sido el Mercado cubierto por lo del sótano, debido a la estructura-malla que se ha utilizado y que debía ser flexible y remodelable. El problema del edificio ha sido más de forma que de funciones, ya que la función delimitada nos ha sido dada, no la forma y lo importante y dificultoso para nosotros era esto último.

○ **¿Habéis tenido libertad de criterio en cuanto a estilo del edificio y qué tuvisteis en cuenta al decidir por el elegido?**

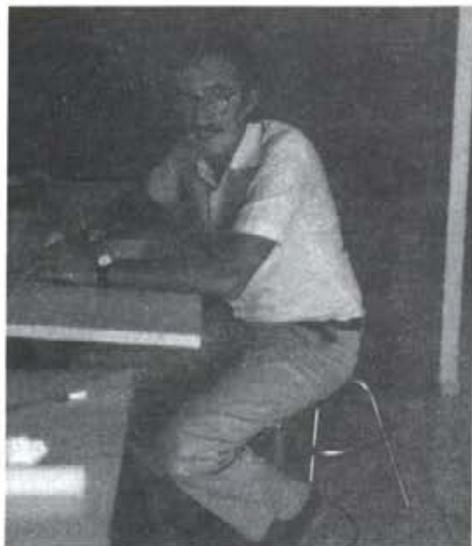
● Tuvimos libertad absoluta en cuanto al estilo. Basicamente, nosotros tuvimos en cuenta la integración del edificio en el contexto, entorno y espacio histórico de su entorno y además de forma general, nos preocupaba que los elementos integrantes del edificio estuviesen en consonancia con la arquitectura clásica o una similitud a tono, ligada a la sobriedad de la Iglesia y del Ayuntamiento. Hemos supeditado, por tanto, nuestro edificio a los mencionados, deseábamos que no destacase entre ellos pero que al mismo tiempo tuviese fuerza por sí mismo y dar sobre todo, imagen de un edificio público que no rompiese el conjunto donde se halle emplazado. Asimismo ideamos de dos espacios actualmente inutilizados y una calle poco transitada y sin salida, formar una sola unidad urbanística y la ordenamos y ligamos en función del edificio.

○ **¿De qué tiempo dispusisteis para la realización del Anteproyecto? ¿Fue suficiente dada la importancia y complejidad del mismo?**

● Exactamente dispusimos de 20 días y no son, desde luego, suficientes. Ello, obligará necesariamente a un replanteamiento, no de forma, pero sí de funcionalidad del proyecto y ligado a las posibles sugerencias que hayan presentado las diversas instituciones a quienes se les ha pedido opinión sobre el mismo.



DUES VEUS PER A UN TEMA



«LA INTERFERENCIA DE LOS SERVICIOS DERIVADOS DEL MERCADO CON EL RESTO DE LAS DEPENDENCIAS SERA MINIMO»

○ ¿De qué dependencias consta el edificio en este Anteproyecto?

● Es un edificio de tres plantas. En el nivel de la c/. Luis Carreras, está previsto ubicar el mercado cubierto. En el nivel de la plaza que hemos creado frente a la Iglesia, se instalará la Unidad Sanitaria y un local para la 3.^a edad. En la planta tercera un local para la juventud, biblioteca y sala de conferencias y exposiciones.

○ ¿Cuál es la superficie del solar a edificar y metros de construcción del mismo?

● El solar tiene una superficie de 1.073 m² que es lo que actualmente se denomina Mercado, a ésta superficie hay que agregar el espacio ganado de la parte posterior de la Iglesia para su conversión en zona ajardinada. Los metros construidos serán 1.600 m². Se puede pensar que los metros destinados a local para la 3.^a edad no son suficientes pero conviene aclarar que se trata exclusivamente de un local social (el cual constará también de zona destinada a bar, salón de lectura, televisión y Secretaría), evidentemente el problema que puede plantearse es que supla la función de Residencia de Ancianos que es un problema latente de nuestra Comunidad y cuya resolución es independiente de lo que hablamos.

○ ¿A cuánto puede ascender el presupuesto para la construcción total del edificio?

● No se puede determinar un presupuesto definitivo en la medida que estamos trabajando todavía en él y no está, por tanto, totalmente desarrollado, se trata solamente de un anteproyecto, por lo que resulta difícil hablar de cifras en principio. De todas formas, son 1.600 m² de construcción y una obra de tal envergadura será lógicamente costosa.

○ ¿En cuántas fases se llevará a cabo el Anteproyecto y, que hay previsto realizar en la primera?

● Está prevista su construcción en distintas fases y en la primera de ellas, se construirá la Unidad Sanitaria. El resto de las distintas fases estarán en función de los presupuestos económicos del Ayuntamiento y de las distintas subvenciones que pueda obtener. Está previsto que el comienzo de las obras se realice antes de la finalización del presente año.

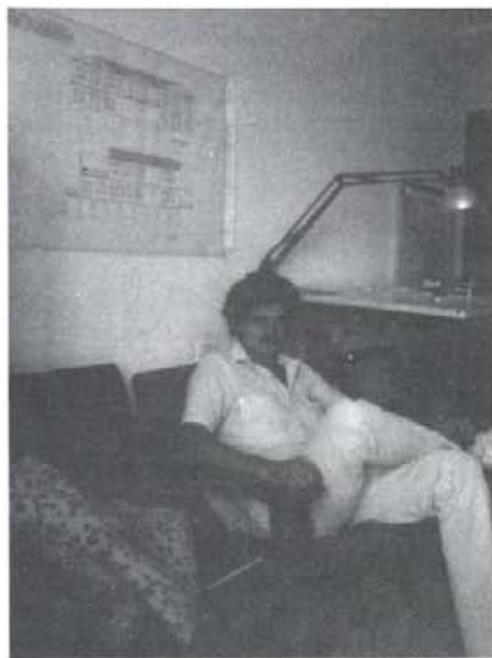
○ ¿Opináis que el Mercado Cubierto es compatible con los demás locales sociales del complejo, especialmente la Unidad Sanitaria?

● El mercado cubierto ha sido una premisa impuesta en el programa del propio Ayuntamiento con una funcionalidad prevista en principio de un sólo día a la semana, por lo que, la interferencia de los servicios derivados del mercado con el resto de las dependencias será mínimo.

○ ¿Qué ha supuesto para cada uno de vosotros el proyectar un edificio que por su importancia formará parte del conjunto artístico-histórico local?

● Antonio Vilella. Para mí ha supuesto cooperar en la construcción de un edificio en función del pueblo, algo que se presenta en escasas ocasiones, sólo esporádicamente y ésta es una de ellas. Se trata de hacer algo por y para el pueblo de Muro donde llevo trabajando desde hace varios años y satisfecho de haber podido ofrecer conjuntamente con mi compañero Antonio, mis conocimientos técnicos en función del pueblo de Muro.

Antonio Perelló. Representa una manera de darme a conocer a mis conciudadanos ya que por motivos de estudios he estado ausente durante bastante tiempo. Una gran satisfacción comenzar mi carrera con un proyecto de tal envergadura, deseado fervientemente por todos los vecinos. Profesionalmente, una gran responsabilidad y, moralmente un íntimo orgullo al haber entablado cierta continuidad familiar, en base a que mi abuelo colaboró en la ornamentación del edificio del actual Ayuntamiento.



«TUVIMOS EN CUENTA LA INTEGRACION DEL EDIFICIO EN EL CONTEXTO, ENTORNO Y ESPACIO HISTORICO».

El Consistorio local, al aprobar el inicio de tan singular edificio, ha dado el primer paso. Pronto, habrá sido colocada la primera piedra. El tiempo, ligado a las posibilidades económicas, habrán de marcar el resto.

María Pascual

HA COMENÇAT EL CURS ESCOLAR

Aviat ja estarà en plena rodada es curs escolar que ha començat es passat 17 de setembre.

Costa esforços tornar posar en marxa tot una patrulla grossa d'al.lots que han anat agafant rovell aquests mesos d'estiuada gojosa, per a que, com a contraste, han adquirit pels seus ossos i muscles una força, una salut i un descans, que era molt necessari.

Començar es curs és tornar sortir uns problemes que cada any es presenten per tot arreu. I com passa per tot, hi ha opinions per a solucionar-los.

Uns d'es comentarís que més es poden llegir és aquell que diu que cada vegada és més unificada s'opinió de professors i pedagogs, i gent dedicada a s'ensenyança. Ha canviat totalment es concepte tradicional de lo que era s'ensenyança com a transmisora d'es saber; segons alguns més extremistes, o mes arrambats a sa veritat, avui s'escola és un lloc on els al.lots conviuen sense aprendre res. Per aquí no ens ha arribat encara aquesta etapa de lo que és una escola. Estic d'acord en què avui se donen uns coneixements amb mètodes més racionals, amb sa participació de s'alumne, fent-lo descobrir moltes coses que abans li donaven ja mastegades; s'ha llevat es memorisme, i fins i tot ara ses feines de casa i els examens... per no traumatitzar al pobre infant.

Sa parla d'es fracàs escolar. Segur, sí, que hi ha fracàs escolar. A nivell nacional va augmentant cada any (40% es curs 81-82, dins es nivell d'E.G.B.).

Per tant, es 60% no fracassen, a s'Ensenyança Mitja, i aquí es fracàs és damunt es 44%.

¿Quins són alguns motius adults per aquest fracàs?

- a) deficiències a ses edificacions escolars.
- b) manca de professors.
- c) falten recursos pedagògics.
- d) excésius alumnes a cada classe.

Aquests són una part d'es motius que pertanyen a ses estructures des país.

a) passotisme (des de petit, ja es nin passa de moltes coses).

b) insolència.

c) rebeldia.

Aquestes són tres de ses aportacions que arriben amb s'al.lot a s'escola i, entre altres, ajuden a fer-ho tot més difícil encara. I aquestes, sense cap dubte, venen de ses coses que tot lo dia enrevolten a s'al.lot, que són: amics, televisió, publicitat, llei des mínim esforç, no acceptar disciplina, manca de voluntad.

Hem dit alguns des mals. Tenen remei?.

Una solució: sa família. Pares que són directament responsables dels seus fills, i que han de aconseguir una família unida, responsable que doni confiança al fill.

Més coses. Condicions ambientals favorables: lloc per a estudiar íntim, apropiat; alimentació adequada, dormir ses hores precises, exposició d'es pares als professors de qualsevol dubte, a sa primera avaluació negativa. Un insuficient és com allò de què «una flor no fa estiu», i es pot arreglar, però moltes avaluacions provenen d'un problema greu, i serà forçós analitzar ses causes.

Es Col.legi Públic i es de Sant Francesc, tenen aquests dos grups de professors que podem veure a ses fotografies.

En es Col.legi Públic, de moment hi ha dues cares noves, que són Dolores Riera Campins que fa es primer nivell, i substituta provisional fins a fi de curs de sa plaça vacant que va deixar D. Miquel Florit; Joan Solivelles, substitut provisional de Maria Vidal, que està de baixa per malaltia, de moment.

No incluem a sa foto es monitor de gimnàsia Miquel Verd, ni sa professora de música Margalida Roca, ni sa d'anglés, Rafela Sastre, ni D. Bartomeu Mateu, de Religió. Totes aquestes persones dediquen sa seva feina als nins d'es Col.legi Públic.

Sebastià Roca



Foto Romàntic

PROFESORES COLEGIO PUBLICO

En propiedad definitiva: Jorge Pujol Vallés, Sebastián Roca Danús, Gabriel Barceló Más, María Balaguer Tomás, María-Cinta Rotger Ferragut, Francisca Rotger Payeras y Catalina Martorell Juliá.

En Propiedad provisional: María Vidal Moyá y Dolores Riera Campins.



Foto Gamundi

PROFESORES COLEGIO PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE ASIS

María Perelló Perelló, Catalina Vaquer Artigues, Juana Perelló Pons, Gabriel Server Pujol, Magdalena Fornés Tortell, Jaime Almendro Pons, Catalina Pujol Vallés, Margarita Tugores Cladera, Catalina Martí Ribot, Juana Ordinas Miralles, Francisco Pastor Mulet y Bartolomé Mateu Coll.

ONOFRE PLOMER

POLICIA MUNICIPAL - CASETA DE CAPELLANS: DOS TEMAS POLEMICOS

En el pasado número del ALGEBELI, dos «Cartas al Director» remitidas por Catalina Tortell y Juan Ferrer, respectivamente, ponían en entredicho la actuación del Ayuntamiento en dos temas que han sido objeto de comentarios y discusiones apasionadas. Para dar a conocer la versión de los hechos según la parte acusada hemos requerido la presencia de ONOFRE PLOMER, como Jefe de Personal, en el primer caso, y como Presidente de la Comisión de Administración y Personal de la cual depende la Caseta d'es Capellans, en el segundo.

- ¿Por qué no se cubrieron las dos plazas de Policía Municipal?

- El Ayuntamiento convocó a los mureros interesados en presentarse para cubrir, como contratados, dos plazas de Auxiliares de Policía Municipal para los 4 meses de la temporada turística, de junio a septiembre. Se presentaron dos solicitudes y cuando llegó el momento de realizar las pruebas ya estábamos a finales de julio y consideramos que los dos meses restantes podríamos arreglarnos con la plantilla actual, a la espera de su ampliación definitiva.

- ¿Por qué no se comunicó a los interesados que no se cubrirían las plazas?

- Obligación legal no existía, toda vez que por silencio administrativo, al transcurrir un mes sin notificar su resolución el Ayuntamiento, se podía entender que las pruebas quedaban suspendidas. Ahora bien, admito que, por cortesía, se pudo tener la atención de comunicarlo a los interesados.

- ¿Estuvo la mujer discriminada, tal como acusa Catalina Tortell?

- De ninguna manera. En ningún momento se privó a una mujer presentarse a las pruebas. El Ayuntamiento no puede actuar contra la Constitución y ésta prohíbe expresamente cualquier discriminación por razón del sexo. De cualquier forma hay que tener presente que se presentaron dos solicitudes, una de ellas firmada por un hombre. En todo caso serían ambos los discriminados por no haberse realizado las pruebas y no por el hecho de ser hombre o mujer.

- Sin embargo algunos concejales se han mostrado contrarios a la presencia de mujeres en la plantilla de la PM.

- Son opiniones particulares que hay que respetar. En mi caso, creo que las condiciones específicas del trabajo y su riesgo físico lo hacen más adecuado para un hombre que para una mujer, pero esto no significa en ningún momento que me oponga a la entrada de mujeres en el Ayuntamiento. Prueba de ello es que, cuando estas declaraciones salgan a la calle ya se habrá celebrado un

pleno en el que se habrán aprobado las bases para cubrir una plaza de Policía Municipal y en ellas se admiten por igual a hombres y mujeres, eso sí, con exactamente los mismos derechos y obligaciones.

- Cambiamos de tema: sa Caseta d'es Capellans. ¿Cuál fue el proceso hasta llegar al corte de energía eléctrica?

- Durante la primavera se comunicó a la Comisión de Vecinos que para este año debían solicitar la ocupación de la caseta y pagar el correspondiente canon antes de empezar la temporada turística. La Comisión solicitó un mes de prórroga, dado que estábamos negociando otros temas, el cual se le fue concedido. Pasó largamente el mes y se sobrepasaron los plazos normales de los años anteriores (Mare de Déu d'agost) y hacía finales de agosto eran más de 50 las casetas que ni habían solicitado autorización ni pagada la misma. Entonces se tomó un acuerdo de Permanente, por unanimidad, de cortar la energía eléctrica a todos aquellos que no pagaran el canon previa solicitud del permiso de ocupación de la caseta, concediendo un plazo de cuatro días. La brevedad del plazo fue motivada por la pronta finalización de la temporada veraniega. Admitimos que a algunas personas no les llegara el escrito, que fue repartido el miércoles, por éste no es el caso de Juan Ferrer. El sábado y sin obligación alguna, sólo en un gesto de buena voluntad, solicité a las oficinas municipales una relación de deudores y los avisé personalmente uno por uno, pasando copia de la lista al Presidente de la Comisión que hizo lo propio. El sábado por la mañana hablé con Juan Ferrer y le comunicué la decisión del Consistorio y por su parte me solicitó una prórroga hasta el lunes por la mañana. Dicho día pidió 48 horas más al Sr. Alcalde, que no se le concedieron no haciendo el Alcalde nada más que ejecutar el acuerdo de la Permanente. Finalmente se procedió a cortar la corriente eléctrica como medida considerada más eficaz para los intereses municipales. Medida provisional que no atentaba contra ninguna persona en particular (eran más de 50 los deudores).

- ¿Cómo se puede pretender que alguien solicite la ocupación de una caseta desmontable cuando se sabe perfectamente que son de construcción sólida?

- Es la única forma de seguir ocupando las mismas. El ICONA concede autorización anual al Ayuntamiento por ocupación de casetas desmontables de verano, permiso que la administración traslada a los ocupantes.

- ¿Cuál va a ser la actitud del Ayuntamiento en el futuro?

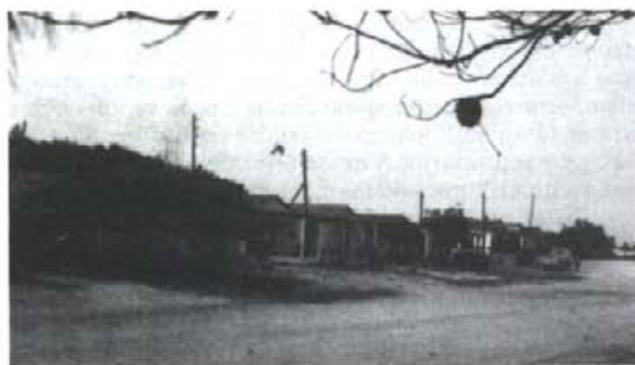
- Tenemos la obligación de procurar que estén a gusto los ocupantes de las casetas y que los que no tienen no estén quejosos. No vamos a sacar a nadie de Capellans. Por lo que hay que luchar es para hacer casetas para todos.

- ¿Alguna aclaración más?

- Sólo una. Todas las decisiones tomadas en materia de obras en Capellans lo han sido con el informe de la Comisión. No se ha hecho nada sin consultarlos. Todas las obras ejecutadas han sido informadas favorablemente por la misma.

Y para finalizar quiero aclarar que doy por cerrada la polémica y no contestaré a ninguna otra carta sobre estos dos temas. Gracias.

Francesc Aguiló



EL GALLO DE PELEA

Gallos, pollos y gallinas, también llamados aves de corral, son en realidad miembros de la familia de los faisanes. Descienden del Bankiva ave casi idéntica al gallo actual, que vive en el sureste Asiático.

El Bankiva ha sido domesticado desde tiempo inmemorial, por lo menos hace 4.000 años. Ya 1.500 años antes de nuestra era existía un floreciente comercio de estas bellísimas aves, exportadas a China y más tarde a Mesopotamia. Desde allí se extendieron a Egipto, de donde a su vez fueron introducidas en Europa.

En principio eran empleados solo para sacrificios y para que los oráculos leyeran en sus estrañas. Más tarde fueron apreciadas por sus huevos. Hoy existen muchísimas razas, como las ponedoras, otras de consumo, ornamentales y de pelea.

De estos últimos hablaremos a continuación.

Remontándonos a Bankiva, sus peleas resultan muy espectaculares, con el plumaje erizado, se acometen fieramente para herirse con sus fuertes espolones. Esta agresividad de los machos, necesaria para la mejor selección natural de la especie, ha sido aprovechada ¡como no! por el hombre.

El gallero, como se llama al criadero, ha hecho una selección de gallos y al cabo de varias generaciones ha obtenido este resultado: Aves de pelea.

Si alguna vez tuviera que nombrar un animal valiente, guerrero, audaz y con un desprecio total a la muerte, sin duda citaría al gallo de pelea. Pero para conseguir estos resultados un tanto por ciento muy elevado hay que atribuírselos al gallero. Este debe ser un buen psicólogo para el animal, excelente preparador, masajista, curandero, saber elegir los alimentos adecuados para su gallo y muchísimas horas perdidas dedicadas a este bello animal.

Un buen psicólogo porque debe conocer muy bien el temperamento de su ave, si ataca de frente, si es «feridor», si le van las peleas largas, si gira por la derecha o por la izquierda, o si se levanta bien para dar con los espolones.

Un buen entrenador porque sin una buena preparación estos gallos no podrían combatir durante 20 minutos que es lo que dura la pelea, llenos de heridas por las cuales mana abundante sangre y les debilita. En un combate el gallo menos preparado tiene muchas posibilidades de perder.



COLA BLANCA, de Miguel Calvo

La preparación consiste en hacerlo saltar, caminar y flexión de piernas, también combates de entreno con otros gallos pero con los espolones protegidos para no hacerse daño.

Después de cada entreno les dan masaje por las piernas, muslos, alas y parte del cuerpo para relajarlos y mantenerlos en forma. El masaje está formado normalmente por vino, limón, agua y alcohol.

El color rojo de sus muslos y cabeza es debido al masaje y al sol.

La alimentación debe ser adecuada. Se le da dos comidas diarias: la primera de maíz y la segunda por la noche una papilla variada compuesta por el mismo gallero. La semana antes de la pelea, cada noche se le controla el peso y la noche anterior a la pelea muchas veces su cena consiste en un huevo crudo.

Al finalizar la pelea casi todos los gallos llevan su cuerpo lleno de heridas y los curanderos son los encargados, con hilo y aguja, de coser sus agujeros y desgarros producidos por los espolones. Para limpiar sus heridas solo emplean agua limpia y después un spray para calmar el dolor. Cuando el animal está arreglado se le da una inyección para que sus heridas no se infecten. Antes se le administraba una pastilla pero se ha comprobado que les hacía diarrea por lo que ahora emplean la inyección.

Muchas veces uno de los dos muere en el reñidero, otros pierden un ojo y otros los dos, pero figense en lo valiente y temerario que es, he visto gallos ciegos ganar la pelea matando a su adversario que poseía los dos. Cuando el animal es tuerto, recuperado de sus heridas vuelve a pelear, pero, le dan cierta ventaja en el peso (2 unses) a cambio de su desigualdad visual.

Para empezar un combate los dos tienen que pesar lo mismo. Los pesos en que los gallos se desenvuelven normalmente son 3,8 a 4,6 y después hay los fuera peso.

Para preparar un gallo de pelea, lo primero que hacen es cortar su cresta, barbilla y orejas, para que los otros en el combate no puedan agarrarse a ellos, una vez cortados estos miembros se los hacen comer al animal, según el gallero para que sea más feroz y sanguinario. A estas enormes heridas solo le ponen una pluma encima para cortar la hemorragia.

En Muro, hace muchos años, en el cine al aire libre, situado donde ahora está la Agencia Fornés y Ca'n Jaume Aguiló, se celebraban verdaderos campeonatos locales. Me contó l'amon Calet que él poseía un gallo formidable que en un mismo día ganó tres combates seguidos y al probar suerte con el cuarto lo mataron por agotamiento.

PUB 98 OCTANOS

- PER PASSAR-HI MOMENTS AGRADABLES.
- SEMPRE TROBARÀS QUALQUE COSA PER A MENJAR.
- SI T'AGRADA SA MÚSICA:
ACOSTA'T-HI MÉS I VEURÀS...

Carrer Major, 22

NOVA DIRECCIÓ

Esta afición volvió al pueblo en el invierno del 74. Muro contaba con varias peñas como «Ca'n Pintat» con sus famosos gallos Pinto y, sobretodo, Jerónimo; Tapicerías Carrió que poseía un gran número de cotos gladiadores; Jaime Tauler y Miguel Calvo con su mejor gallo «Cola Blanca» que ha realizado 5 combates con 4 victorias y un nulo. Los combates se celebraban en Es Mal Lloc, en el Hotel Africa Mar, Bar Calipso y en una ocasión en el Fomento de Cultura. En el transcurso de la pelea se cruzaban apuestas entre los vociferantes espectadores.

Ahora ha decaído mucho, quizá debido al trabajo que llevan estos bellos animales o a las trabas de la Justicia. Hablando de justicia, en la Península están permitidas las peleas y en Mallorca no.

Según los galleros es más sanguinario una corrida de toros donde se pelean un animal con un hombre con desigual suerte, que un combate de gallos donde se pelean dos animales con el mismo peso, mismas armas y con posibilidades de vida para los dos.

En una pelea solo existen estos resultados: victoria por muerte del contrario, derrota y tablas si terminan de pie los dos.

En muchas ocasiones los gallos pierden espolones. El gallero los sustituye por otros de repuesto que consigue de gallos muertos. Antes del combate se los ata fuertemente a las piernas con esparadrapo, hilo y pegamento. Si durante el combate los pierde, la pelea no se detiene y el gallo combatirá en desigualdad.

NOTA DE LA ALCALDIA

No es costumbre de un Organismo Público contestar «Cartas al Director», ya que supondría ponerse al mismo nivel de una persona concreta y la opinión de todo un pueblo que se materializa en la figura del Alcalde.

No obstante sobre el asunto de Catalina Tortell hemos de aclarar que es cierto que se anunció la contratación de dos plazas de auxiliar de policía municipal, que se recibió la solicitud de Catalina Tortell pero, es cierto también que nadie ha ocupado dichas plazas, por lo que es de suponer que ella se ha precipitado en sus declaraciones. El Ayuntamiento consideró por motivos internos, dejar sin efecto dicha contratación.

Debe saber la Sra. Tortell que ha habido otras solicitudes como la suya debidamente cumplimentadas y ninguno de los demás solicitantes ha lanzado las campanas al vuelo como ha hecho ella. Consideramos que sus quejas y su «escándalo» no tienen fundamento. Por lo que a ella, no se le ha discriminado por el hecho ser mujer, ya que al otro solicitante, que era de sexo masculino, se siguió el mismo criterio.

A su debido tiempo se volverá a publicar la contratación de dos plazas de policía municipal que no serán temporales como las anteriores, sino efectivas y este Ayuntamiento se sentirá muy honrado si la Sra. Tortell y otras señoras y señoritas se presentan a dicha convocatoria.

La otra carta, firmada por el Ex-concejal, Juan Ferrer, lamentándolo mucho, no va a tener contestación. Debe saber el Pueblo que toda la razón sobre este asunto está de nuestra parte, quien quiera y cuando quiera puede pasar por el Ayuntamiento y se le dará debida información. La incorrecta manera de expresarse del Ex-concejal Ferrer, no merece contestación.

Muro, 3 de Octubre de 1.984
EL ALCALDE

Si un gallo rehuye el combate, y huye, hace la gallina. Por lo tanto pierde y el gallero lo mata a él, a sus hermanos y con muchas posibilidades a sus padres. Esta medida es para seleccionar bien los cruces.

Para mantenerlos en buena forma los tienen en abstinencia sexual absoluta.

En México se dice que hay los mejores gallos de pelea del mundo. Pero muy poca gente sabe que la mayoría de estos gallos están comprados en España para que peleen allí.

En la primera fila del reñidero está el juez del combate con un reloj de arena que señala el principio y final del combate, y en caso de anomalías interviene y reparte justicia.

Los gallos, a punto de saltar para combatir piensan en su interior en dar ese golpe mortal encima de la oreja al contrario para terminar pronto el espectáculo.

Y... a la voz del juez de «Suelten los gallos» empieza el gran combate entre la vida y la muerte.

Paco Tugores

EL ALCALDE Y LAS MISSES

El domingo, día 7, por la mañana, la sala capitular cambió la tirantez de los debates plenarios por la presencia sedante de dos mujeres de belleza poco común: Miss Mallorca y Miss Baleares, elegidas recientemente en la discoteca Paradise de Las Gaviotas, que se repartieron amigablemente las generosas miradas de concejales y público. Hubo placas, besos, flores, discursos y aperitivos. Quede constancia de su paso y que haya suerte en el certamen nacional.



Martín Cerdó S. A.

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

CERAMICAS - AZULEJOS
REVESTIMIENTOS - PAVIMENTOS - GRES
TERRAZOS - SANITARIOS
PIEZAS DE BAÑO - COCINAS - GRIFERIAS
ACCESORIOS

TIENDA, EXPOSICION Y ALMACEN:
Ctra. Muro - Ca'n Picafort, Km. 0.500
Tel. 53 72 82 MURO (Mallorca)

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Me supòs que no ho sabia es poeta García Lorca quan va començar aquest poema.

Ni tampoc pensaven en això que ara diré quan el vàrem sentir per primera vegada amb sonora guitarra amb un ritme nou que ens va estranyar i agradar al mateix temps.

No se podia pensar que això serviria de títol i contingut per poder escriure jo, i tu llegir, aquest treball que m'ha tocat fer-lo a mi, però que supòs que molts firmarien, sinó en s'estil d'escriure'l al menys en es contigut i es fons d'es tema, que no és altre —i no en faltava més!— que sa miqueta de verdor que per casualitat ha quedat o, millor dit, s'ha pogut posar a sa placeta d'es convent, dic, sa plaça d'en «José Antonio Primo de Rivera». Aquí hem de parlar clar, amb propietat, i tenir ses idees un poquet clares i saber on anam i per on hi anam.

Com deia, perquè aquí se m'han creuat dos conceptes que poden fer tot u, tenim que, a sa plaça de... «verde que te quiero verde»... sembla que, d'això... res.

Pareix que per fer tot això hi ha hagut un projecte. Se va mirar aquest projecte. Entre tots els que el miraren hi devia haver una pesta de daltonisme, o bé que l'arquitecte no hi va fer posar colors, perquè, entre tots, haurien vist que... d'allò...res. Que així està a gust d'es qui ho veren? Bé. Molt bé. Però per a posar ciment i pedretes ben col·locades, sempre hi erem a temps. Molts, però,

pensaven que allò era una zona verda, i amb esforços de gegant podem sembrar-hi dos arbres i no més de mitja dotzena de cosetes verdes. Així quedarà justificada sa verdor. Això sí. Un safareig molt «guapo» a un raconet i crec que hi ha idees de posar-hi una estàtua.

No seria massa agradable que es safareig es transformàs en una bassa d'aigua pudenta i s'estàtua fos un pilotot de pedreny mal tallat.

Estam a temps de pensar-ho bé i no fer un altre desbarat (Dic desbarat per allò de sa zona verda).

Lo que sí ha donat un resultat vertaderament insospitable, i per a mi extraordinari, ha estat s'obertura d'es portal d'es convent que estava taponat fa un grapat d'anys. Vertaderament dóna a sa façana una dimensió i una amplitud i una bellesa que no se podia pensar. Hem estat un munt de temps per a poder disfrutar de sa seva contemplació i, me supòs, de sa seva utilitat.

«Verde que te quiero verde» no ha estat un títol escollit perquè sí, ni tampoc cap segona ni tercera intenció. Vàrem quedar, quan hi pensàrem, en què poques paraules havien de dir moltes coses, i més acertat, no sé que hauriem pogut posar.

Sebastià Roca



Foto Gamundi

CARTES OBERTES

LA PLAZA SANT MARTI

A la Redacció de ALGEBELI, Muro.

Muy Señores míos, el tema Plaza de San Martín fue objeto ya de unos artículos en su periódico n.ºs 116 y 117, artículos que he leído con mucho interés.

Siendo residente de Muro, desde hace casi 7 años, y como yo estoy circulando en la villa no sólo con Vespino sino también en coche, he pensado mucho sobre este problema y discutido con varios mureros y con los dueños de los bares, etc. como podríamos solucionar la cosa.

1.º Acabar con este desastre.

2.º La Plaza debe ser utilizable en ambos sentidos, debido a que es una arteria vital de la ciudad, comunicando los barrios de abajo con el barrio de arriba.

3.º Por este fin, aparcamientos para los turismos sólo a un lado, de preferencia el de la derecha, donde hay sombra hasta

la 1 o 2 de la tarde. Tiempo máximo autorizado de 1 hora y media.

4.º En las partes anteriores y posteriores a los aparcamientos, pueden aparcarse, como se practica actualmente, de 12 a 15 motos en la parte inferior y de 6 a 8 en la parte anterior.

5.º El otro lado de la Plaza se dejará libre, prescindiendo de los pocos puestos de motos por la parte anterior, para los camiones (carga y descarga, máximo una hora).

6.º Los turismos que quieren aparcarse más de 1 hora y media podrán ser estacionados:

a) en la placita cerca de la Oficina de Correos.

b) en la plaza cerca del Ayuntamiento, etc.

7.º Distribución a los bares de discos de cartón (reloj de horas) para los conductores (turismo y camiones).

8.º Controles por la policía municipal y multas de 2.000 ptas. por cada hora traspasada.

Se despide atentamente

Hans Rübtsamen

EL MURENSE IMPARABLE EN LA COPA Y EN LA LIGA

Líder imbatido en la Liga y tras haber eliminado al Atco. Baleares en la Copa del Rey, podemos afirmar que el Murense ha comenzado la temporada con buen pie.

Después del tropiezo tenido ante el Alaior, se recuperó el punto perdido en la jornada siguiente, empatando en Ciudadela a cero goles.

En el partido de ida de Copa del Rey se perdió un partido en el cual nuestro equipo se había adelantado en el tanteador, marcando el At. Baleares dos goles en los últimos cinco minutos, terminando el partido 3 - 1, lo que ponía muy cuesta arriba la eliminatoria.

Se venció con más apuros de los previstos al Costa de Calviá, gracias a un gol del jugador local Sacarés (2 - 1).

Empezó la ascensión en resultados y juego venciendo claramente al Baleares por 0 - 2 en su estadio con dos goles de Gabriel Ramón. Tres días después volvieron a enfrentarse dichos equipos en el partido de vuelta de la Copa del Rey, superando el Murense la eliminatoria al ganar por 3 - 0 en un partido de los que hacen afición, marcando Mateo Ferrer a tres minutos del final un golazo desde la frontal del área que dió el pase a la siguiente ronda. La racha de aciertos se confirmó venciendo al temible Mallorca Atco., de nuevo con un gol de Sacarés. Cabe resaltar la capacidad goleadora de Gabriel Ramón y del defensa Vicente Sacarés, así como el buen momento de forma del jugador Nando.

SERGI GRAPES



Avda. J. Trias, s/n.

Tel. 52 77 42

CA'N PICAFORT (Mallorca)



SACARES y NANDO en plena forma.

Foto Gamundi

LA BUSCA DINS LULL

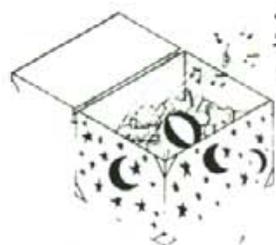
No ens enterarem gaire, no, de l'horari fúnebre del mes passat. O la busca la teniem tots els lectors-miradors d'ALGEBELI dins els nostres ulls i només veiem boira allà on havíem de veure un cartell o la busca la tenia el nostre estimat fotògraf col.laborador quan va disparar el «click» davant el portal del cementeri. A no esser que els mals esperits li entellassin l'objectiu...

ENDAVANT LES ATXES

O millor dit, enrrera les atxes i endavant els extintors. Veiam si no. L'Agrupació Cultural Endavant va irrompre a la vida cultural murera —amb molt bon peu— cap allà a les festes de Sant Joan del 83. Després venguéren les crisis, les escissions i les activitats es feren més esporàdiques. Però ara pareix que tornen envestir amb nova força i, com que posar oli a un llum, a més d'organitzar activitats culturals se dediquen a subministrar extintors als organismes oficials. I els primers que n'han comprat són els de la Sala que en tenen dos de penjats, tot just entrant, un a cada banda.

MARTI TACÓ

**LOTERIA DE NAVIDAD
ALGEBELI
N.º 59.038**



Arc de Sant Martí

EL MUSEO ETNOLOGICO NUEVAMENTE ABIERTO

Después de permanecer cerrado un largo período de tiempo, el interesante MUSEO ETNOLOGICO DE MURO, Sección del Museo de Mallorca, que como recordarán nuestros lectores, fue galardonado por el Consejo de Europa en 1.982, abrió nuevamente sus puertas.

La entrada es gratuita para todos los españoles.

El horario de visita es el siguiente:

Laborables: Mañanas de 10 a 2.

Tardes de 4 a 7.

Domingos: Mañanas de 10 a 2.

Lunes: Cerrado.

Si por una parte nos alegra la noticia de que el MUSEO pueda ser de nuevo visitado, por otra, lamentamos que las Salas XI y XII, que corresponden a la Farmacia que fue del Licenciado Noceras de Muro, y a la rebotica y laboratorio con alambique, permanezcan todavía cerradas.

Igualmente nos disgusta el contemplar como la noria «sinia» instalada en el jardín, hoy por desgracia rarísimo ejemplar, no conserva un solo «caduf», y si pronto no se restaura, el día menos pensado caerá hecha pedazos.

Desde las páginas de ALGEBELI, solicitamos a los organismos competentes, una mayor atención y cuidado para este importante MUSEO, creado en la década de los años sesenta, con la intención de conservar el arte y las tradiciones populares de Mallorca, con una doble finalidad pedagógica y museológica. De no ser así, pronto será notorio el empobrecimiento del mismo.



Foto Romàntic

TOFOL SASTRE SELECCIONAT A LA BIENNAL DE BARCELONA

Una obra del jove pintor local, TOFOL SASTRE, ha estat seleccionada per a ser exposada a la V Biennial de Barcelona de jove pintura contemporània, exposició que tengué lloc entre el 20 de setembre i el 5 d'octubre a les «Reials Drassanes» de la Ciutat Comtal. Les obres seleccionades foren 197 del total de presentades: 1.158 de 874 autors de tot el territori de l'Estat Espanyol. Un altre èxit, idò, en la carrera ascendent del gran artista murer.

CONCURS FOTOGRAFIC

L'Ajuntament de Palma organitza un concurs fotogràfic per als joves menors de 25 anys o de més edat que acreditin estar cursant estudis de batxillerat, F.O. o COU. Els premis són:

1.º de 25.000 pts.

2.º de 15.000 pts.

3.º de 10.000 pts.

i un altre especial de 15.000 pts.

Les bases d'aquest concurs estan exposades en el tauló d'anuncis de l'Ajuntament de Muro.

EXITO DE CAMPANILLA

En la última corrida de la temporada celebrada en la Plaza de Toros de Palma, nuestro paisano José Barceló «CAMPANILLA», consiguió un resonante éxito. Estoqueó tres astados, cortando dos orejas. Campanilla, vistiendo verde veronés y oro, avisado a última hora, después de muchísimo tiempo sin torear, practicó el difícil salto de la garrocha, estuvo valiente como él solo sabe estarlo y toreó con arte. No en vano fue unánimemente elogiado por toda la prensa de la isla. A todas las enhorabuenas sumamos ahora la nuestra. Bona, Pep!



"la Caixa"

CAIXA DE PENSIONS

**Estalvi a termini,
llibres per sempre.**

**Conèixer la nostra cultura
mereix un petit esforç.**



L'ARC DE SANT MARTI

CONVENIO PARA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Nos hacíamos eco en nuestro anterior número de que Muro no ha firmado con el Consell Insular el Convenio del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, al que se habían adherido 19 municipios. Pues bien, días antes de escribir estas líneas ya se había incrementado a 30 el número de localidades firmantes. Muro sigue sin hacerlo. Puestos en contacto con D. JUAN VICTOR MALONDRA, Concejal-Delegado del Servicio de Extinción de Incendios de nuestro Ayuntamiento nos ha argumentado las causas por las cuales Muro, de momento, no ha firmado: «En principio, por su elevado coste: 1 % del Presupuesto Ordinario, lo que supone 1.190.000 pesetas anuales, siendo Muro uno de los municipios que más dinero aportaba. También hay que tener en cuenta que nuestro Monte Comunal está supeditado al ICONA. Y en segundo lugar, porque el tema quedó pendiente para mejor estudio y hacer unas gestiones con otros Ayuntamientos para saber que acuerdo tomaban. En el mes de agosto no hubo pleno y el Consell firmó el Convenio durante este periodo.»

MURO: 6.031 HABITANTES

Ha sido aprobada por el Instituto Nacional de Estadística de Baleares, la documentación relativa a la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, con referencia a 31 Marzo 1.984 y cuyo Resumen Numérico General, es el siguiente:

- o Población de derecho desde 31-3-83 a 31-3-84 . 6.031 hab.
 - 2.966 varones
 - 3.065 mujeres
- o Altas desde 31-3-83 a 31-3-84 163.
- o Bajas desde 31-3-83 a 31-3-84 160.

Causas de variación en el Número de Habitantes

- o Nacimientos 53
- o De otro Municipio 74
- o Del extranjero 3
- o Defunciones 59
- o A otro Municipio 43
- o Al extranjero 0

REVELLA D'ALGEBELI CURS DE BALLS MALLORQUINS 1984-85

Organitzat per l'agrupació REVELLA D'ALGEBELI, el proper mes de Novembre, començarà un nou CURS DE BALLS MALLORQUINS, que tindrà una durada de cinc mesos, per a nins i adults, interessats en aprendre els nostres balls populars, jotes i boleros principalment.

Per a la inscripció i informació, els interessats es podran dirigir els dies 30 i 31 del present mes d'Octubre, al Claustre del Convent, a les nou del vespre.

LAS RELIGIOSAS FRANCISCANAS CELEBRARON LA FIESTA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

El pasado día 4, con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, el Rdo. Bartolomé Mateu Coll, celebró una Misa Solemne, cantada por la Coral Parroquial, en el Convento de las Franciscanas de nuestro pueblo.

Debido a la inestabilidad del tiempo, la Santa Misa, a la que se había invitado a todo el pueblo en general, no pudo celebrarse en el patio del Convento, por lo que tuvo lugar en unas aulas del mismo, que no pudieron albergar al numeroso público asistente.

Después del solemne acto religioso, las Religiosas, invitaron a todos a un «refresc».

Desde ALGEBELI, saludamos y FELICITAMOS a todas los componentes de la Comunidad de Religiosas Franciscanas de Muro, por toda la labor que están desarrollando para bien de todos los mureros.

DEFUNCIONES

23-9-1984	Antonio Quetglas Ramis (Calseta)	Santa Ana, 132
19-9-1984	Juan Boyeras Escalas (Cristàn)	R. Católicos, 30
8-9-1984	Antonio Miquel Cladera (Pota)	Martorell, 7
7-9-1984	Jaime Vallespir Noceras (Morro)	G. Franco, 60

NACIMIENTOS

2-9-1984	Tomás Miguel Muñoz Pons-Estel	José y María	Mártires, 21-3.º
4-9-1984	Juana Salas Gelabert	Bartolomé y Antonia	J. Ferrer, 14
8-9-1984	Isabel Fornés Ramis	Gabriel y María	Mayor, 82-2.º
12-9-1984	Ismael Guerra Prat	José y Dolores	Sor Justina, 14
17-9-1984	Pedro Antonio Sabater Seguí	Juan Fco. y María	Mayor
19-9-1984	Esperanza Serra Bibiloni	Gaspar y Catalina	Roma, 6-2.º
21-9-1984	M.ª Magdalena Roselló Picó	Arnaldo y Ana M.ª	Luna, 31-1.º
24-9-1984	Juan Pedro Sánchez Moragues	Juan P. y Catalina	P. Alzina, 111-1.º
27-9-1984	Sonia Marimón García	Bartolomé y Candelaria	P. Alzina, 15
28-9-1984	Fca. Bauzá Ramis	Miguel y María	P. Alzina, 66
30-9-1984	Fca. Oliver Torrandell	Pedro y Magdalena	R. Católicos, 36

MATRIMONIOS

9-9-1984	Bernardo Reus Mir y Juana Escalas Vives	Son Font, 17
29-9-1984	Miguel Ramis Calvó y Antonia Moragues Escalas	G. de Bono, 14

L'ARC DE SANT MARTI

«SA CREU DE CIUTAT» EN ESTADO DE ABANDONO

Entre maleza y algún que otro arbusto, situada a la izquierda de la carretera que conduce a Palma, por la Estación del Ferrocarril, justo donde arranca el camino llamado de «Son Calet», encontramos un hermoso ejemplar de las denominadas cruces de término con que cuenta nuestro pueblo, la que conocemos por «CREU DE CIUTAT».

La señalada cruz, estuvo primeramente ubicada, en la parte derecha de la carretera, en un lugar poco visible, por lo que en 1.964, hace ahora veinte años, fue trasladada al lugar estratégico que hoy ocupa.

Detrás de la cruz, se construyó un banco de unos seis metros de largo, con piedra labrada procedente de las canteras de Felanitx, obsequio al pueblo de Muro, de D. Guillermo Marcel Ordinas de Almedrá. Es éste un lugar ideal, para unos momentos de descanso, para las muchas personas que diariamente pasean por aquella zona, siendo imposible acceder a él, por la cantidad de malas hierbas y de espinas que lo circundan.

Creemos necesario, una limpieza y adecentamiento del lugar que ocupa «SA CREU DE CIUTAT», importante punto de entrada a nuestra población, lo que sin duda alguna repercutirá en una mejor imagen y decoro de Muro.

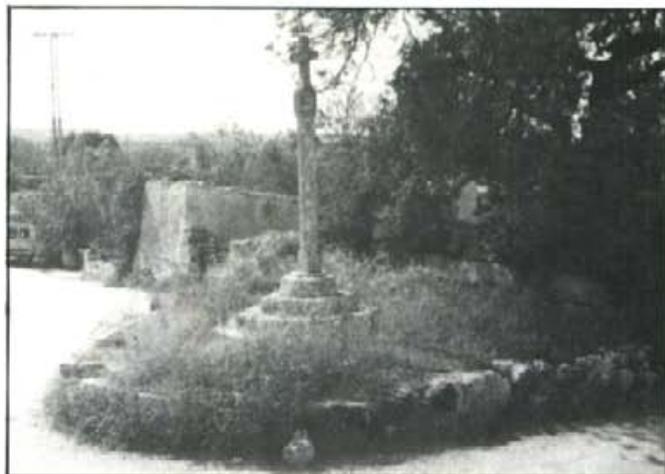


Foto Gamundi

LA CARRETERA MURO-INCA

Des de que es realitzaren les obres de nova pavimentació de la Carretera de Muro a Inca, els accidents s'han multiplicat: camions girats, cotxes que han sortit de la carretera... No esperem que se produeixi algun mort per exercir una adequada pressió -les autoritats al davant- al Consell Insular per exigir l'adcondicionament de les perilloses cunetes. Certament, per anar a Inca més val voltar per Sineu.

¡HA ARRIBAT EL MOMENT
DE POSAR-SE EN FORMA!



DISPOSA DE LES ACTIVITATS NECESSÀRIES
PER A QUALSEVOL EDAT I SEXE

BALLET - Nines des de 5 anys

GIMNÀSTICA MASCULINA I FEMENINA - Nins i adults

GIMNÀSTICA MANTENIMENT - Homes i dones

GIMNÀSTICA REHABILITACIÓ - Homes i dones

AEROBIC - Nins i adults

JUDO - Nins i nines desde 5 anys

DEFENSA PERSONAL - Nins i adults

PESES

MASSATGES

OBERTURA DELS CURSSOS: DIA 1 D'OCTUBRE

CONSULTI HORARIS

INFORMES: TEL. 53 71 22

STA. ANA, 110 - MURO

Scheidegger ESCUELA
HISPANO SUIZA, S. A.

CURSOS EN MURO

- **INFORMATICA**
INCLUYE ORDENADOR PERSONAL
QUE PERMITE AL PARTICIPANTE
EFECTUAR PRACTICAS DESDE EL
INICIO DEL CURSO.
- **INGLES**
CURSO BASICO CON PROFESORADO
NATIVO.
- **MECANOGRAFIA**
SISTEMA AUDIO - MUSICO - VISUAL
MUY EFICAZ.

NUESTRA ENSEÑANZA ESTA
TOTALMENTE GARANTIZADA.
DE NO OBTENER RESULTADOS
SATISFACTORIOS, EL PARTICIPANTE PUEDE
REPETIR **GRATIS** EL MISMO CURSO.

PARA INFORMACION DIRIGIRSE A:

MARIA PASCUAL

Pl. Sant Martí, 5 - 2.º C

Tel. 53 80 45 - MURO

ó Delegación Mallorca:

Tel. 69 05 86